

FUSIÓN Q

AÑO 11 / AGOSTO DE 2024 / EDICIÓN 139 / \$20.00

PORQUE NO TODO ESTÁ DICHO...



¡URGE DETONAR EL SUR DE QUINTANA ROO!

CONCRETAR LA ZONA LIBRE DE CHETUMAL, DECIDIDO IMPULSO A EVENTOS DEPORTIVOS Y ARTÍSTICOS COMO PRODUCTOS TURÍSTICOS, ESTABLECER UN ENTORNO URBANO ATRACTIVO E INCENTIVOS FISCALES PARA ATRAER INVERSIÓN, SON ALGUNAS DE LAS PROPUESTAS QUE EMPRESARIOS HARÁN LLEGAR A CLAUDIA SHEINBAUM UNA VEZ QUE ASUMA LA PRESIDENCIA.

■■■ 2Y3

EN INTERIORES

CULTURA.
¡ARTE DE HORACIO CÁRDENAS SIEMPRE VIGENTE!
PÁGS. 14 Y 15



PERSONAJE.
WILDERNAIN VILLEGAS RECIBE MEDALLA AL MÉRITO INDÍGENA MAYA "CECILIO CHI".
PÁG. 17



“DESARROLLO SUR DE QUINTANA ROO”

¡ENCUENTRO URGENTE Y NECESARIO!

POR JOSÉ LUIS BARRÓN

Luego del reporte de una pírrica ocupación de entre el 50 al 58 por ciento en la Gran Costa Maya (Chetumal-Bacalar-Mahahual) en la pasada temporada vacacional de verano es urgente hacerle llegar diversas propuestas a Claudia Sheinbaum —una vez que asuma la Presidencia de México— por parte del empresariado local, preocupado y ocupado por la urgencia de detonar económicamente el Sur de Quintana Roo.

Empresarios tanto de Chetumal como de Bacalar adelantaron en este reportaje diversas propuestas para mejorar la situación por la que atraviesan los municipios de esta región la cual —coincidieron— en estos momentos presenta un severo problema de viabilidad en la principal y única carretera que los conecta con el resto del Estado, por lo que solicitaron a la autoridad que corresponda poner ya una solución definitiva.

CONCRETAR LA ZONA LIBRE

Un tema fundamental que deben abordar tanto Claudia Sheinbaum como la gobernadora Mara Lezama es concretar las operaciones de la Zona Libre en Chetumal y que el beneficio económico que de ahí derive sea para los habitantes del municipio capitalino, así lo consideró Rodolfo Valle Villaseñor, empresario turístico e industrial con un arraigo en la capital del Estado desde hace más de 40 años:

“Hemos sido parte del auge que ha tenido el Sur del Estado a partir del decreto de la Zona Libre en 1972 cuando tuvo su mejor momento la capital, pero desgraciadamente también fuimos parte de la debacle cuando en 1993 fue suspendida por la entrada del Tratado de Libre Comercio y eso afectó muy fuerte a los habitantes de Chetumal y hasta ahora lo seguimos sufriendo”.

Bajo ese contexto agregó: “Vemos con agrado el decreto emitido por el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, y que nuestra gobernadora lo haya recibido con buen ánimo, pero creemos que es necesario hacer un profundo análisis entre el sector empresarial del Sur y los gobiernos federal, estatal y municipal para establecer un verdadero beneficio para Chetumal y para toda esta región”.

Por ejemplo, explica Valle Villaseñor: “La operación debe igualarse con las zonas libres de la frontera Norte del país que tiene muchas ventajas comparada con el decreto anunciado. Emparejar los estímulos en combustibles, e importación de vehículos y que se vean reflejados en el bolsillo de todos los que vengán a adquirir un producto, incluso comprar hasta un vehículo por la pura diferencia del IVA solamente eso ya es un atractivo natural”.

El empresario agregó que hay otras problemáticas que deben ser analizadas como la eliminación de restricción aérea para los vuelos provenientes de Centro y Sudamérica en el aeropuerto de Chetumal y que se impuso durante la administración de Felipe Calderón: “Sería de mucho beneficio que se reanuden esas llegadas



toda vez que el mercado latinoamericano busca siempre nuestros destinos por su riqueza natural y cultural”.

Valle Villaseñor confió que la próxima presidenta y su gabinete, sobre todo quien encabece la Secretaría de Economía, revisarán y eliminarán todos los obstáculos para que de una vez por todas se dé un desarrollo económico de grandes dimensiones a través del turismo e industria en el Sur del Estado y volver a tener una digna capital de Quintana Roo.

4° TORNEO DE PESCA

Una de las recientes iniciativas para atraer turismo y que han alcanzado un gran auge los últimos años es el Torneo de Pesca Rivero's Bahía de Calderitas que organiza y promueve el restaurantero Óscar Rivero ya en su cuarta edición y que gracias a este evento mucha gente ha venido a conocer las bellezas que hay alrededor de esa zona como islas, riachuelos de aguas cristalinas, cenotes, selva, pero, considera, “hay que apostarle con fe a estos a los eventos deportivos y artísticos y atraer a más visitantes para que conozcan y disfruten nuestros atractivos”.

Para lo cual, aseveró: “Se necesita un apoyo decidido y sostenido desde el sector empresarial de donde surgen los principales patrocinadores y por supuesto el respaldo de los gobiernos estatal y municipal para que también se abra la oportunidad de difundir todos los atractivos turísticos que tiene nuestra localidad a gran escala”.

ENTORNO URBANO ATRACTIVO

Para Hugo Alfredo Galletti, promotor forestal desde hace 40 años en Quintana Roo, en esta nueva administración “se abre la posibilidad de detonar de nuevo este sector en dos aspectos: primero crear un concepto de desarrollo regional que está faltando en el tema fo-

restal y para eso necesitamos una política pública que mejore la capacidades de gestión en todos los niveles y los diversos eslabones de la cadena productiva”.

“Crear un mejor entorno de negocios que favorezca el valor agregado de pequeñas empresas en el Sur de Quintana Roo, para esto quizás no necesitemos enorme cantidad de apoyos, pero sí una política pública definida en torno a negocios para favorecer la inversión”.

“Segundo, la Ley Forestal del Estado de Quintana Roo tenía un capítulo urbano que en la actualidad no existe y habría que retomar para ofrecer al principal estado turístico de la República un entorno urbano atractivo para el turista, un modelo basado en pequeñas empresas con un alto contenido paisajístico, un reto para el cual requerimos un fuerte apoyo para impulsarlo y de acuerdo al perfil ambientalista de la próxima presidenta seguramente tomará en cuenta la propuesta”, señaló el ingeniero forestal Galletti.

TRABAJO EN EQUIPO

Sergio Cetina Valle, promotor turístico de transporte en la Zona Sur de Quintana Roo sugiere que la única manera de resurgir la capital turística para que vuelva a ser potencialmente económica es conjuntar esfuerzos entre el mis sector, el comercio y la industria, ya que si el desarrollo se da en equipo y para todos cada quien va a hacer la labor que le corresponde, por supuesto es importante la voluntad política de las autoridades para que se den las cosas.

DINAMIZAR LA COSTA MAYA, EL RETO

Con más de 30 años en la industria gastronómica y a un año de haber traído su concepto al Pueblo Mágico de Bacalar, el restaurantero Samuel Acuña Jenkins considera que la

Desde concretar la Zona Libre de Chetumal, impulsar eventos deportivos y artísticos, establecer un entorno urbano atractivo e incentivos para atraer inversión, son algunas de las propuestas que empresarios harán llegar a Claudia Sheinbaum a través de un foro —que organiza la agrupación Evolución Por México— para detonar de una vez por todas el Sur de la entidad.



región en atractivos turísticos está muy completa, desde Mahahual donde se aprecia la Reserva de la Biósfera Banco Chinchorro segunda barrera arrecifal más grande del mundo, pasando por Chetumal que cuenta con un valor histórico y cultural más los balnearios ubicados en varias comunidades del municipio...

Hasta Bacalar: “La joya de la corona por su famosa Laguna de los Siete Colores, por su vasta historia además de que también cuenta con zonas arqueológicas como Chacchoben e Ich Kabal, sitio que próximamente será abierto al público y que tiene la pirámide más grande del Reino Maya. Por todo eso y más la promoción debe ser decidida, contundente, de parte los em-

presarios y por el lado gubernamental sería bueno eliminar esas trabas burocráticas para atraer más inversión”.

EL FORO

De acuerdo con los entrevistados, ésta y todas las propuestas e inquietudes de todo el sector empresarial del Sur de Quintana Roo serán expuestas a Claudia Sheinbaum en un foro —a realizarse ya cuando sea Presidenta de la República Mexicana— que organiza la agrupación Evolución por México (EM) que encabeza Leticia Quezada Contreras a nivel nacional y en el Estado la coordina Luis San Martín Aguilar Flores.



Rodolfo Valle Villaseñor, empresario turístico e industrial.



Óscar Rivero, restaurantero y promotor del torneo de pesca.



Samuel Acuña Jenkins, restaurantero.



Sergio Cetina Valle, promotor turístico de transporte en la Zona Sur de Quintana Roo.

RESTAURANT

EVENTOS SOCIALES

4 TORNEO DE PESCA
27 OCT 24
RESTAURANT RIVERO'S
BAHIA DE CALDERITAS
QUINTANA ROO, MEXICO

Calle Oaxaca #06, Calderitas Qunitana Roo.
Telefono 983 834 4635

MAGISTRADAS Y JUEZAS DEMUESTRAN SU PREOCUPACIÓN POR LA REFORMA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO FEDERAL.



MAGISTRADAS Y JUEZAS MUESTRAN PREOCUPACIÓN EN TORNO A LA REFORMA JUDICIAL

CANCÚN, Q. ROO, 22 de agosto de 2024.- En palabras coincidentes, magistradas y juezas manifestaron su grave preocupación por la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) presentada por el Ejecutivo Federal, en virtud de que de concretarse se corre el grave riesgo de perder la independencia judicial, desaparecer la carrera judicial y romper el equilibrio de poderes, porque, “no habrá contrapeso en la toma de decisiones en materia de impartición de justicia”.

Al participar en el Congreso “Iniciativas de Reforma del Poder Judicial de la Federación” organizado por el Colegio de Abogados “Manuel Crescencio Rejón” que preside la Licenciada Angélica Amaro, y realizada en la Universidad La Salle el pasado 17 de agosto, Ana Livia Sánchez Campos, Jueza de Distrito del Séptimo Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el estado de Veracruz, con sede en Xalapa, aseveró que “con esto vamos a la pérdida de la independencia judicial, toda vez que lo que pretende esta reforma es que los jueces sean elegidos a través del voto popular, pero para que sean aspirantes y candidatos elegidos por el pueblo, primero van a ser propuestos, tanto por el Congreso de la Unión (Cámara de senadores y de diputados) pero también habrá propuestas del Poder Ejecutivo, entonces ellos son quienes realmente van a decidir quié-



ASÍ QUEDA DE MANIFIESTO DURANTE EL CONGRESO “INICIATIVAS DE REFORMA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN” ORGANIZADO POR EL COLEGIO DE ABOGADOS “MANUEL CRESCENCIO REJÓN”

nes van a ser esos candidatos o aspirantes a ser jueces o magistrados, lo que se entiende como una captura del Poder Judicial de la Federación para que ya no tenga independencia en la toma de decisiones, sobre todo si se toma en cuenta que el Poder Judicial, hasta estos momentos ha sido un contrapeso de las decisiones del Ejecutivo, entonces, como (al Ejecutivo) no se le ha dejado hacer lo que él quiera, porque hay cuestiones que no son a favor de la ciudadanía, de la sociedad, de los mexicanos, y el Poder Judicial, a través de la Suprema Corte, ha declarado la inconstitucionalidad de esas leyes, al Presidente, que hasta hoy es Andrés Manuel López Obrador, no le ha gustado.

En este caso, explicó, la sociedad quedaría sin ser escuchada, sin tener una verdadera defensa en contra de las decisiones que tomen las autoridades, como lo hemos referido en la con-

ferencia, el Juicio de Amparo está para defender a la sociedad de los actos de las autoridades, entonces, si ya no hay un Poder Judicial independiente ya no habrá mecanismos que la sociedad pueda utilizar para defenderse de las decisiones arbitrarias de las autoridades.

Por su parte, Selina Haidé Avante Juárez, Magistrada del Segundo Tribunal Colegiado Auxiliar, con sede en Xalapa, Veracruz, consideró que esta reforma, como está trazada, “nos conduce a la dictadura, a un gobierno totalitario en el que el poder se centraliza en una sola persona, no se advierte un interés verdadero por mejorar la justicia federal, sino por centralizarlo en un solo poder y eso es inadmisibles, el Poder Judicial está trabajando, está peleando, no por nosotros, sino por la independencia judicial, que es una garantía de todos los mexicanos, porque tienen derecho a tener jueces competen-

FUSIÓN Q
PORQUE NO TODO ESTÁ DICHO...

DIRECTORIO

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
ARTURO MÉNDEZ COCOM
Contacto: arturo.mendez@publicidadmndz.com
mendez.publicidad1@gmail.com

DIRECTORA EJECUTIVA
EMMA VICTORIA MÉNDEZ OLÁN



CORRESPONSAL EN CHETUMAL
JOSE LUIS BARRON

CORRESPONSAL EN MERIDA
LCC NANCY KARINA VILLASEÑOR
MENDEZ

DIRECTOR ADMINISTRATIVO
CP VICTOR PACHECO MENDEZ

RELACIONES PUBLICAS
LIC. PAULINA DEL R. CETINA AMAYA

Fusión Q, en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación. Fecha: 15/05/2014. Circulación certificada por Moctezuma & Asociados, S.C. Es una publicación mensual editada por Publicidad Méndez en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, México. Editor responsable: Arturo Méndez Cocom. Número de reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título que expide el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2013-02070394900-102. Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16167. Domicilio de la publicación: Calle 58, Mza. 4, Lt. 9, Smza. 219, C.P. 77517. Nombre y domicilio de la imprenta: Compañía Tipográfica Yucateca, S.A. de C.V., Calle 60 Num. 521 Col. Centro, Mérida, Yucatán, C.P. 97000. Nombre y domicilio del distribuidor: Fusión Q, Calle 58, Mza. 4, Lt. 9, Smza. 219, C.P. 77517. Prohibida la reproducción parcial o total del contenido sin previa autorización por escrito de la Dirección. No serán devueltos los materiales enviados por los colaboradores. Las opiniones expresadas son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la postura de Fusión Q. Tiraje: 5 mil ejemplares.

OFICINAS CENTRALES:
CALLE 58 MZA. 4 LOTE 9 SM. 219 CP 77517
CANCUN, QUINTANA ROO

CONTACTO: 2511033/2541748
8800300/8897781
CORREO:
revistafusionq2012@gmail.com

RAZON SOCIAL:
PUBLICIDAD MENDEZ S.A.P.I. de C.V.

COORDINADOR INSTITUCIONAL:
ALFREDO RUIZ LÓPEZ

REPRESENTANTE EN MEXICO, D.F.
ROSARIO RUIZ LOPEZ

CONTACTO: 5513790188
ROSARIO CASTELLANO NO. 504 DEP
101 U. MARGARITA MAZA DE
JUAREZ, CD. DE MEXICO,
DEL. IXTAPALAPA CP 09330



tes, jueces independientes y autónomos.

Esto, agregó, tiene riesgos políticos, económicos, sociales y éticos a corto, mediano y largo plazo, esta reforma, si se aprueba como está, acaba con el estado de derecho, que es el sustento de un poder democrático. A corto plazo habrá jueces incompetentes y serviles a un grupo de poder, a mediano plazo, la caída de la economía de la sociedad y del estado de derecho, y largo plazo la dictadura.

Los más perjudicados van a ser los mexicanos, y dentro del grupo de los gobernados,

los grupos más vulnerables, los más pobres, los indígenas; aquellos que tengan mecanismos a través de los cuales necesitan un apoyo, se van a ver más afectados porque esta es

la tumba de los derechos humanos, si no hay un poder que los defienda, de nada sirve que estén contemplados en los tratados internacionales y la Constitución mexicana, no va haber forma de hacerlos valer si los jueces federales dejan de ser lo que son, porque un juez que trae consigo no es un juez verdadero, sino un títere del poder, indicó.

Evidentemente, dijo, esta pretensión es una burda falsificación de los intereses verdaderos de un estado de derecho, no podemos permitir que el nombramiento de nuestros jueces se convierta en una kermés, no se puede dejar a la

suerte el futuro de un país, todos tenemos que comunicar, todos tenemos que actuar, y todos tenemos que apoyar al Poder Judicial, hay que defenderlo para que te defienda y para que defienda a México.

En tanto, Marisol Barajas Cruz, Magistrada del Segundo Tribunal Colegiado Auxiliar, con sede en Xalapa, Veracruz, subrayó que “creo que esta reforma está hecha a base de ocurrencias, ya que al analizarlo a conciencia vamos descubriendo que no tiene ni pies ni cabeza, esta reforma judicial es absurda.

Agregó que ante este panorama, “tenemos que alzar la voz, no se puede seguir sosteniendo el discurso de que el pueblo quiere esto, ya que el pueblo, lo que realmente quiere es justicia, el pueblo quiere juicios más cortos, quiere justicia gratuita, jueces independientes, y esta (reforma) no es la solución, no se vale que te digan “estamos haciendo esto porque el pueblo lo quiere”.

Desgraciadamente, continuó, con esto se rompería el equilibrio de poderes, y como ha pasado en otros países, lo primero que hacen es debilitar al Poder Judicial porque hace las veces de órgano revisor de lo que hacen otras autoridades, entonces termina siendo incómodo, ¿qué es lo que hay que hacer?, debilitarlo para que no haya un contrapeso, para que no haya quien

le diga que no al Poder (Ejecutivo), de ahí esta intención.

Sobre el tema, Roxana León Sánchez, Jueza del Noveno Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el estado de Veracruz, con sede en Xalapa, coincidió en que la reforma conduce fundamentalmente a una falta de independencia judicial, es decir, los jueces ya no van a tener autonomía, ya no van a tener independencia, lo que significa que los derechos humanos van a estar en manos de juzgadores o de personas juzgadoras a modo, o sea, no va haber garantía del respeto a estos derechos.

Apuntó que la reforma implica muchos riesgos porque el estado de derecho se verá totalmente perjudicado, al haber una centralización del poder.

Algo muy importante, añadió, es que las cuestiones políticas deben de permanecer ajenas a la institución judicial, las cuestiones políticas tendrán tareas, de ver el camino que el país va seguir, pero no se debe comprometer ni relacionar con el tema de los juzgadores, porque entonces hay una intromisión, y lo que se busca o lo que se pretende sería centralizar el poder, y esto es peligroso porque se atenta contra la independencia de las personas juzgadoras, lo que implica un detrimento y un retroceso a la defensa de los derechos humanos de toda la sociedad.

Además, no es viable que una elección de juzgadores se lleve a cabo por el voto popular, esto no lo legitima, los juzgadores estamos legitimados porque hemos cursado a través de la carrera judicial, y esta carrera judicial está debidamente reglamentada en una ley que es reglamentaria de los preceptos constitucionales que establecen cuáles son los requisitos que deben cumplir las personas juzgadoras.




LEXUS
CORPORATIVO • ABOGADOS

Servicios legales profesionales con honestidad, lealtad y profesionalismo.

PROTECCIÓN EMPRESARIAL

Número de Constitución y Registro de la Secretaría de Educación Pública de Quintana Roo: 29/2016



COLEGIO DE ABOGADOS
Manuel Crescencio Rejón

Colegio de Abogados siempre encaminados a la excelencia profesional, la vigilancia y protección de los derechos de los ciudadanos en el Estado de Quintana Roo

f Colegio de Abogados Manuel Crescencio Rejón



DECONARQ, ESCAPARATE PARA PROMOVER EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

CANCÚN, Q. ROO.- Con la participación de por lo menos 85 expositores de diferentes partes del país se realizó con éxito en esta ciudad turística la edición 21 de Expo Deconarq (Desarrollo, Construcción y Arquitectura), evento organizado por el Licenciado Javier Murillo, y al que acudieron para la

inauguración, el Licenciado Nicolás Santos Pérez, subsecretario de Administración Territorial de la SEDATU, y la Licenciada Aurora Aguilar Rivero, directora de Relaciones Públicas del ayuntamiento de Benito Juárez.

Considerado el evento más importante en los rubros de desarrollo, construcción y ar-

quitectura en el sureste de México y el Caribe mexicano, Expo Deconarq fue el marco para que productores y expositores presentaran y exhibieran la calidad de sus artículos, hablando de las bondades de los mismos.

En su momento, Murillo Betancur habló de la importancia de realizar este tipo de actividades, pues activan la economía del estado, promoviendo el desarrollo de la industria y generando interrelaciones para posibles negocios a corto, mediano y largo plazo.

Durante el evento, realizado del 20 al 22 de agosto, también se impartieron talleres, conferencias y foros, entre ellos, el de "Paradigmas Disruptivos de la Arquitectura; lo que el arquitecto de hoy ha perdido".



Porque la ley es cosa seria...

Contamos con un equipo de profesionales en publicaciones en el ramo legal y administrativo

EXPERTOS EN PUBLICACIONES LEGALES
www.edictos-mendez.com

Contáctanos a los teléfonos:

9982-511033
9988-800300
9982-541748
9988-897761

WhatsApp 9983385851

arturo.mendez@publicidadmdz.com.mx
mendez.publicidad1@gmail.com



35 años de experiencia



BUSCA EL CONSEJO COORDINADOR DE MUJERES EMPRESARIAS UN CAMBIO REAL EN LA SOCIEDAD

CANCÚN, Q. ROO.- Con la convicción de que las metas se logran a base de esfuerzo y trabajo constante, pero también con la finalidad de que cada vez más miembros se afilien para pasar a la formalidad y certeza en sus actividades, el Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias de Quintana Roo (CCME), que preside la Licenciada Elibenia Pineda Aguilar, realizó su asamblea anual, acto en el que rindió protesta como vicepresidenta para el período 2024-2025, la Licenciada Julieta Vargas Laguna.

En este sentido, Pineda Aguilar puntualizó que la unidad es fundamental en este consejo, “sabemos que en unidad podemos hacer la diferencia en Quintana Roo, pero también ayudar a las mujeres que trabajan en la informalidad a integrarse a la formalidad, a través de tutorías, capacitación y diplomados, que si bien tienen un costo, tenemos aliados y patrocinadores que apoyan a las mujeres, incluyendo a las de la zona maya, que por años han sido olvidadas, “pero en este consejo tenemos el concepto de que todas somos iguales, y si no hemos tenido las mismas oportunidades, este consejo nos brinda la formación integral para que todas podamos crecer de manera equitativa”.

Por su parte, Julieta Vargas señaló que el CCME es un organismo de hombres y mujeres para consolidar y fortalecer la economía del estado, a efecto de generar una disminución en la desigualdad; hoy, el tema de la desigualdad económica de las mujeres ha sido visibilizado, y esto es de suma importancia, porque se empiezan a fortalecer la zona maya, “donde nosotras, como Consejo Coordinador estatal incidimos en los 11 municipios en una labor noble, por ser una causa que nos corresponde a todos los empresarios sumar y dar la mano a más empresarias emprendedoras aliadas para poder establecer lineamientos que nos permitan salir adelante en los negocios.

Con una membresía de casi 110 afiliadas y afiliados, el CCME trabaja también en coordinación con las autoridades a fin de establecer sinergias que les permita la simplifi-



cación de trámites para tener certeza en la actividad, pero también fortalece programas para nuevas emprendedoras, a quienes se les informa de cómo empezar un negocio en cuanto a la contabilidad, mercadotecnia y acertamiento con el Sistema de Administración Tributaria (SAT).



JULIETA VARGAS
ABOGADOS

SOMOS UN EQUIPO ESPECIALIZADO
DONDE NUESTRA PASIÓN ES QUE,
A TRAVÉS DEL DERECHO
MAXIMIZAMOS LA PROTECCIÓN
DE TUS DERECHOS

CONTÁCTANOS

9981705516



INAUGURA EL CRIT TERCERA CLÍNICA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y AUTISMO

CANCÚN, Q. ROO.- Con la meta de atender a 350 usuarios de nuevo ingreso, fue reinaugurada la Tercera Clínica del Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT) Quintana Roo, destinada a niñas, niños y adolescentes con discapacidad o autismo, evento que estuvo a cargo de la gobernadora Mara Lezama y de la presidenta municipal de Benito Juárez, Ana Paty Peralta.

Con el corte del listón arrancan oficialmente los servicios otorgados a las familias quintanarroenses a través del CRIT. Esta nueva clínica y grupo de familias de nuevo ingreso está dedicada a la atención de 350 personas, y forma parte del esfuerzo continuo por alcanzar la meta de mil 100 usuarios.

Se informó que desde abril de este año se ha trabajado en la incorporación de estos nuevos usuarios, realizando valoraciones médicas y organizando agendas de citas y terapias de especialidad.

Así también, el crecimiento del CRIT Quintana Roo es un testimonio del compromiso de las familias usuarias, la dedicación de los nuevos colaboradores, invaluable apoyo de los voluntarios y la buena fe de la sociedad, quienes gracias a su buena voluntad han hecho posible este logro.

Durante la inauguración los directivos del CRIT hicieron un reconocimiento al respaldo que ha brindado la gobernadora, el cual ha sido fundamental para lograr la misión de elevar la calidad de vida de personas con discapacidad, cáncer y autismo, promoviendo su plena inclusión.

También se hizo un reconocimiento a los benefactores, cuya generosidad ha permitido este crecimiento.

La inauguración de esta tercera clínica representa un paso más hacia la inclusión y el bienestar de niños, niñas y adolescentes con discapacidad y autismo en Quintana Roo.



¡PROMOCIÓN DEL DÍA!

**AHORRA HASTA UN 99% DE
ENERGÍA CON PANELES SOLARES**

12 PANELES DE 550W / 8 PANELES DE 550W

\$89,500

Incluye:

- Instalación
- Estructura
- Inversor
- Tramite ante CFE

\$64,900

MAYOR INFORMACIÓN

983 141 3925 983 141 3925 INTEQ SOLAR

SOMOS TU MEJOR OPCIÓN



COINCIDEN VOCES EN QUE DEBE PREVALECER UN PODER JUDICIAL INDEPENDIENTE

CANCÚN, Q. ROO.- Mesas de diálogo, conferencias, paneles, e fin, una serie de acontecimientos que tienen un factor común, o mejor dicho, una exigencia común: la existencia de un Poder Judicial independiente, ante la reforma en el ramo planteada por el Poder Ejecutivo, y que ha sido analizada y aprobada por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, y tal vez cuando estas líneas salgan a la luz pública, hayan hecho lo mismo los senadores.

A esto se suma el cierre de oficinas del Poder Judicial de la Federación y paro de labores en por lo menos 13 estados del país, en demanda de que los trabajadores, Jueces y Magistrados sean escuchados, puesto que con la iniciativa presentada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador se terminaría con la Carrera Judicial y pasarían al olvido los años de experiencia que han ido acumulando varios trabajadores.

Durante los diálogos y conferencias, los participantes también critican la intención de que Jueces y Magistrados sean electos por voto popular, lo cual, aseguran, “no garantizaría la independencia que se necesita en un Poder Judicial”.

Es en este marco en el que se ha insistido mucho en que es tan esencial la independencia judicial para la democracia y al estado de derecho.

Ahora bien, para analizar el tema se han reunido destacadas personalidades del ámbito jurídico, quienes han planteado su inquietud por los alcances que en el futuro inmediato podría representar para el país esta reforma, y de acuerdo con estas opiniones, se estaría afectando la vida política, económica y social de una nación, pero sobre todo, se estarían afectando la democracia, la libertad y el concepto republicano de México.

En Cancún, los trabajadores del Poder Judicial de la Federación, principales afectados con la reforma planteada, se han sumado al movimiento nacional en el que se pide frenar esta intención, y fijan su postura en el sentido de que de aprobarse, “tirarían a la basura la carrera judicial”, y por ende,



los años de experiencia que el personal tiene, dando pie a que lleguen personas sin la preparación adecuada, o peor aún, personas

que obedezcan a intereses personales o políticos, más que a los intereses de las víctimas o de los imputados.

En nota aparte damos cuenta del sentir de los conferencistas sobre el tema, pero quien menos percibe los alcances de la reforma judicial, como siempre, es la sociedad, la cual se mantiene ajena a estas cuestiones, cuando la realidad es que esta sociedad es la que resentiría más los efectos de este cambio que pretende el Ejecutivo Federal, porque en su momento, no sabría en manos de quién estaría poniendo la defensa de sus intereses, o a quién estarían sirviendo quienes supuestamente serían los encargados de impartir justicia.

Y precisamente por esto se ha insistido mucho en que lo único que hace posible que las reglas, los procedimientos, las garantías y los derechos humanos se respeten, es una judicatura independiente; no independiente de la ley, sino independiente de intereses particulares o políticos, por muy masivos y numerosos que sean. Esa garantía de independencia, más que una seguridad para el juez, lo es para todo ciudadano que se vea involucrado en un procedimiento judicial.

LA DEL JUEZ ES UNA TAREA ESPECIALIZADA: EDUARDO ALBERTO OSORIO

CANCÚN, Q. ROO.- Como una tarea que requiere especialización calificó el Licenciado Eduardo Alberto Osorio, Juez Federal adscrito al Juzgado de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio en el Estado de Querétaro, el trabajo del juzgador, al resaltar que “quienes llegamos a esta honorable posición de impartir justicia nos hemos formado dentro de una carrera judicial que nos permite involucramos desde tiempo atrás sobre esa función y vamos adquiriendo herramientas y técnicas especiales que se requieren para poder juzgar de manera más objetiva y transparente”.

El impartidor de justicia, junto con la Doctora Carla Pratt Corzo, Capacitadora en el Sistema Penal de Justicia, escritora y defensora particular, participaron en el ciclo de conferencias organizado por la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que dirige en esta ciudad el Licenciado Adolfo Banuet, con los temas “Legalidad, Protocolo y Control de Detención”, y “Medidas Cautelares y Prisión Preventiva”, cuyo objetivo es que la comunidad jurídica se vaya profesionalizando en temas muy específicos.

En esta labor, dijo el Juez, tienen que ver también las cualidades humanas, porque como seres humanos tenemos inercias, impulsos e ideologías, que como miembros de la judicatura tenemos que saber reconocer y aprender a lidiar con ellas para que no nublen nuestro juicio ni afecten nuestras decisiones; entonces tenemos que resolver, además de manera técnica y ostensible, socialmente sensible, pero siempre objetiva e imparcialmente”.

Por su parte, la Doctora Carla Pratt subrayó que los temas tratados durante la conferencia son de suma importancia para la comunidad jurídica porque “los abogados llegamos a las audiencias, debatimos para velar por los derechos, tanto de las víctimas como de los imputados, y es muy importante que exista una alta calidad en esos debates”.

En cuanto a la reforma judicial planteada por el Ejecutivo Federal, Osorio Rosado consideró que “es una reforma que, en la parte que se supone que los jueces sean electos por voto popular me parece equivocada y desastrosa porque lejos de buscar a personas especializadas en la función de juzgar, que probablemente pueden llegar algunas que lo hagan bien por voto, no garantiza que la mayoría lo sea o que sea una regla general; las personas que sean electas por voto popular van a buscar mantener su popularidad a través de las decisiones que tomen, que no necesariamente serán las más objetivas o las mejores, sino las que más agraden a la gente o a las personas que los pueden apoyar para mantenerse en esto, por eso es una reforma que me parece innecesaria, desastrosa, y que puede acabar con el estado de derecho y la democracia”.

Además, agregó, vulneraría el debido proceso a la imparcialidad y la certidumbre jurídica, es decir, la gente no tendría certeza de cómo se va a decidir objetivamente en su caso, “ya que si tienes a un juez que está decidiendo por razones populares, o que es cercana a un grupo político, alguien de ese grupo político se le puede acercar por intereses contrarios a los tuyos y no



vas a tener certeza de que se resuelva a tu favor aunque tengas la razón, o que se resuelva con justicia, sino que habrá seguridad de que se resolverá conforme a los intereses más importantes o los que logren convencer al juez, pero no por razones del caso sino por razones mediáticas, populares o políticas”.

En este sentido, condenó el hecho de que no se tome en cuenta la experiencia, sino la popularidad para designar jueces, “pero quienes tienen la fuerza política van a concretar esta reforma, sin embargo, “la sociedad la debe rechazar porque las opiniones especializadas indican que no debe ser, no hay opinión especializada que esté a favor”.

En cuanto a la conferencia, el profesionista y juzgador dijo que se busca “acercar el conocimiento jurídico y difundir la función de la Casa de la Cultura Jurídica, acercar los temas, los criterios de la Corte a la gente, tener interacción y abonar en el ejercicio de la profesión, que haya una información cercana para desempeñar una mejor función y con esto nuestra sociedad sea mejor”.

En tanto, Pratt Corzo habló de la importan-

cia de “analizar lo que está pasando en algunas partes del país, porque vemos escenarios muy diferentes; yo respeto mucho, de manera muy particular, la impartición de justicia en materia federal, creo que hoy los ciudadanos pueden estar tranquilos porque en la mayoría de los casos, cuando llegamos ante una autoridad judicial federal tenemos jueces debidamente capacitados, además de que pasan por una carrera judicial y eso nos permite tener realmente mejor justicia”.

En materia local, agregó, creo que es importante ver los diversos escenarios que tenemos en el país; algo que nos debe preocupar es la falta de independencia judicial, tema que en materia federal no se ve y en materia local sí, tenemos una falta de independencia judicial en algunos estados donde desafortunadamente los jueces resuelven de acuerdo a lo que se les ordena, a veces de acuerdo a lo que indica que un poder distinto, como puede ser el ejecutivo, les está ordenando, les está forzando, y creo que hoy, en México tenemos que exigir independencia judicial, que los jueces resuelvan de acuerdo a lo que existe en una audiencia y no a un tema político, mediático o social”.



¡DENIGRIS, EMBAJADOR DE LUJO!

REDACCIÓN FO

La sucursal de Super Akí Bacalar ha venido a establecer una nueva y oportuna dinámica económica en este Pueblo Mágico con sus innovadores conceptos de venta departamental tales como Lunes de Negocio, Martes de Frescos, Súper Miércoles, Jueves de Locura y Ofertón de fin de semana, para que de esta manera los clientes aprovechen atractivas ofertas y descuentos todos los días, ya sea para la despensa familiar o para surtir cualquier negocio y/o empresa.

Por lo que desde su apertura ha logrado atraer a miles y miles de bacalarenses que ya no tendrán que salir de esta ciudad para realizar sus compras más necesarias o apremiantes. Además de disfrutar de la creativa campaña “Verano Reventado 2024” y que tuvo como protagonista principal al carismático Poncho DeNigris como embajador, quien de manera entusiasta recorrió las sucursales de Súper Akí de los estados de Yucatán, Campeche y Quintana Roo.

A través del evento “Haz el Súper con Poncho DeNigris”, Súper Akí Bacalar ofreció a los asistentes un plus con una serie de actividades interactivas como la emocionante competencia entre dos equipos y vivieron momentos divertidos con el exitoso actor y otros influencer’s invitados. Los equipos ganadores se llevaron grandes premios, añadiendo aún más emoción a la jornada.

LA 51 EN LA PENÍNSULA

Con esta sucursal, Súper Akí se consolida en tiendas de autoservicio en la región, avan-



SÚPER AKÍ BACALAR, LA JOYA DE LA CORONA EN LA PENÍNSULA DE YUCATÁN.

zando a paso firme en su expansión en la península de Yucatán además que en Bacalar representa la generación de 100 empleos directos y 250 indirectos, además de la dinámica económica que su operación ya genera en la zona como parte importante del objetivo de la cadena, pues el desarrollo de la empresa se basa en la filosofía “Crecemos Comprometidos con Todos”.

Al igual que el resto de las tiendas de la cadena, la nueva sucursal en Bacalar cuenta con amplias y cómodas instalaciones, con 53 cajones de estacionamiento exclusivo para clientes; así como el pago en cajas de una extensa variedad de servicios, como agua, luz, telefo-

nía, streaming, Telmex, Infonavit, Jafra, entre otros; para la comodidad de todos los clientes se acepta pago en efectivo, débito, crédito, Amex, vales despensa y Codi.

Esta sucursal de Súper Akí está en Av. 19, Libramiento 969, Colonia Diego Rojas Zapata, CP 77933, Bacalar, Quintana Roo, con más de dos mil 285 m² de construcción para atender a todos los clientes de la cabecera municipal y sus alrededores en un horario de servicio de lunes a domingo de 7:00 a 10:00 horas.

Adicionalmente es importante mencionar que se cuenta con módulos de autocobro para ofrecer una experiencia de compra 100% de autoservicio.





EMOTIVA CELEBRACIÓN DEL CUMPLEAÑOS 91 DE DON GASTÓN ALEGRE LÓPEZ

CANCÚN, Q. ROO.- Con la asistencia de invitados especiales, entre ellos, la gobernadora Mara Lezama, las presidentas municipales de Benito Juárez e Isla Mujeres, Ana Paty Peralta y Atenea Gómez, respectivamente, así como los empresarios, Jorge Portilla y Arturo Méndez, el reconocido empresario radiofónico, don Gastón Alegre López, celebró, rodeado de su familia, su cumpleaños 91.

Teniendo como escenario el Salón Turquesa, el también promotor de actividades sociales, recibió las felicitaciones de los invitados, sobresaliendo la presencia del Licenciado Roberto Chan, presidente del Colegio de Jueces de Quintana Roo, y del Licenciado Juan Castro Palacios, director del Juzgado de Justicia Alternativa.

Luego de que don Gastón Alegre recordara sus tiempos de estudiante -cuando al principio quiso ser médico- hasta sus inicios en la vida laboral, la gobernadora Mara Lezama hizo un reconocimiento al importante trabajo que el festejado ha realizado durante el tiempo que lleva al frente de Radio Turquesa, promoviendo diversas actividades de la vida política, social y económica de Quintana Roo, pero sobre todo, su especial atención a los habitantes de la zona maya y regiones vulnerables.



“BALUARTES LITERARIOS” (LA RECOMENDACIÓN)

¡BERTHA ENREDA EL ALMA!

POR JOSÉ LUIS BARRÓN

El trabajo editorial de “Poemas para enredar el alma” de Bertha Medina Núñez de Cáceres es una auténtica obra de arte muy completa, desde su encuadernación, el acabado artesanal, el diseño en interiores pero sobre todo ese delicioso paseo literario por el que nos lleva la autora que proyecta de manera vívida lo que escribe: Una historia que mezcla sabores, colores y entidades a través de una mujer apasionada por su tierra, su gente, por la vida.

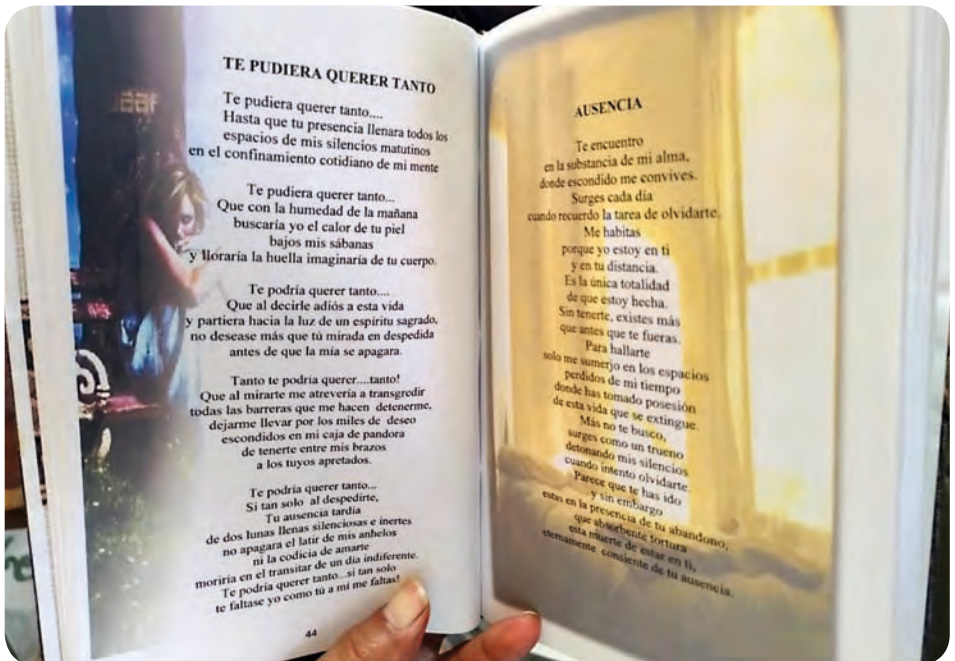
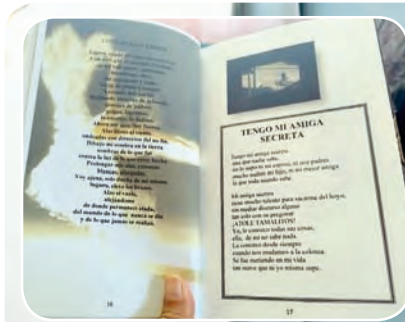
“Hice este libro porque realmente quería imprimir lo que yo hacía para dejar un testimonio; yo escribo desde chica porque era una niña que no jugaba, pero desde que descubro la palabra, desde que junto las palabras, me dio por expresar mis sentimientos, claro que uno va mejorando”, refiere la poeta.

“Me acuerdo cuando estaba en la secundaria había una amiga que quise mucho, ya falleció, ella se quedaba con mis poemas que escribía en un cuaderno, le gustaban mucho y cuando llenaba el cuaderno ella me lo pedía y yo se lo regalaba y nunca cuidé eso de quedármelos. Luego otra amiga me dijo ‘escribes bien, por qué no empiezas a recopilar’ y así fue cómo se planeó”.

En esta aventura editorial que se compone de 49 poemas distribuidos en nueve partes: 1.- De mujeres 2.- De amor 3.- De mi tierra 4.- De infidelidad 5.- De la humanidad 6.- De hombres 7.- De Navidad 8.- De Dios 9.- De erotismo, Bertha no caminó sola sus ángeles la acompañaron: Mariana Fuentes Bernal quien se encargó del diseño y la impresión de la obra, de su hijo Juan José, su sólida motivación.

Y por supuesto, agrega la poeta: “Este libro está hecho por las manos artesanas de Maribel Che de la Cruz que lo encuadernó en la técnica que se usó para la primera Biblia: lomo está tejido e hizo un acabado muy bonito. Pensamos en hacerlo de piel, pero con este clima húmedo no habría durado más de tres años y decidimos hacer un bordado con tela y ha perdurado ya 7 años”.

“Poemas para enredar el alma” de Bertha Medina Núñez de Cáceres es una obra que da para infinidad de reseñas que en su oportunidad iremos publicando, y aunque la edición limitada está por agotarse la autora ya anunció una segunda edición, así que estaremos pendiente del caminar de esta gran poeta chetumaleña, en tanto les dejamos con una probadita...



*Mujeres de mi pueblo
mujeres de Chetumal
huelen a Brisa de bahía y mar
que soplan el caracol y saben enamorar
vengan aquellos que buscan dónde
acampar
aquí hay mujeres de sobra
de caoba y cañaveral
mujeres con machete en mano
de campamento chiclero dispuestas
a cosechar...*



WWW.RAPIDOSBACALAR.COM

“BALUARTES CANCÚN”



¡ARTE Y FILOSOFÍA SIEMPRE VIGENTE!

POR JOSÉ LUIS BARRÓN

El artista, pintor, escultor, poeta, pero sobre todo un gran amigo de la vida, Horacio Cárdenas, refleja su amor a el Universo en su obra plástica filosófica, que ha expuesto tanto en galerías internacionales que en salas de universidades, de centros de hospedaje y de exclusivas plazas de Cancún.

Obra que nunca pierde su vigencia por su contenido estético-positivo y que actualmente promueve en diversos espacios, el que el propio autor denomina “Amor arbóreo”:

“Para el artista el amor tiene distintas facetas, diferentes formas de relacionarse, muchas maneras de presentarse; en esta colección están todas representadas mediante árboles sin hojas, entrelazando sus ramas de tantas maneras diferentes como relaciones existen, más de intención que de género, amor de pareja, amor de familia, amor de amigos... Pero siempre el amor en su esencia más pura, sin máscaras, como las ramas de un árbol, desnudo de sus hojas.”

“Amor arbóreo” —ahonda Horacio Cárdenas— motiva a derribar los obstáculos que nos impiden a alcanzar el amor en sus distintas formas y facetas a través de una colección de pinturas, esculturas y móviles, estructurados a partir de dos ejes temáticos:

“El primero gira en torno al amor puro, sin máscaras, representado en lacas de formatos diversos y esculturas que juegan a capricho con volúmenes y dimensiones, todos en forma de árboles sin hojas.

“El segundo eje se denomina ‘Metáforas plásticas’. A partir de 200 frases filosóficas de interés universal, mismas que se han traducido a líneas, formas y colores para dar origen a esculturas encadenadas al conocimiento.”

Esta obra se expone actualmente en el Planetario Ka’Yok en gran formato y en la Gale-



EL AMOR EXISTE EN TODO MOMENTO, EN CADA OBJETO Y ESPACIO, EN LA NATURALEZA MÁS QUE MUERTA DISPUESTA A TRANSFORMARSE EN EL HORIZONTE QUE SE ABRE A UN ESTILO DE VIDA QUE NO DECEPCIONA: SER FELIZ. ASÍ LO REFLEJA HORACIO CÁRDENAS EN SU DIVERSA Y PROLÍFICA OBRA FILOSÓFICA.



ría del Hotel Atelier a modo de expo-venta, de la misma manera “Y de cómo vivir mejor en cómodos ocho pasos” y “Geometría Orgánica

para el Éxito” se pueden apreciar en la Biblioteca Enrique Barocio y “Eres lo que deseo es” en Plaza La Isla, todos en la ciudad de Cancún.



Seleccionado por el Programa Impulso en Quintana Roo para Actores Sociales, Horacio Cárdenas colocará 9 lonas en cada uno de los centros comunitarios del municipio de Benito

Juárez, en la Primaria Cuitláhuac y en el próximo "Puente de Reflexión" frente a Plaza Las Américas, por lo que tendremos mucho más del arte filosófico de este incansable "Baluar-

te" quintanarroense.

Y por supuesto, si a alguien le interesa alguna pieza en especial, puede contactar al artista en las cuentas de sus redes sociales.

"BALUARTE CHETUMAL"



¡EL DIFÍCIL ARTE DE VIVIR DE LA ACTUACIÓN!

POR JOSÉ LUIS BARRÓN

FOTOS: PACO VILLANUEVA

“Un sabucán de historias” inspira a Jacqueline Valle a mostrar todo su bagaje histriónico que ha adquirido a lo largo de 30 años al narrar tres bellas leyendas mayas: “El colibrí”, “El chechén y el chacá” y “La mujer manatí”, una puesta en escena además de ilustrativa muy divertida, pero para la protagonista significa una aportación más a las tres décadas que ha alcanzado viviendo de la actuación.

La actriz en exclusiva nos refiere que inicia su trayectoria en el teatro escolar: “Tuvi- mos la oportunidad de presentarnos en el Teatro Peón Contreras de la ciudad de Mérida con una obra que se llama ‘Soy el hombre’ de Óscar Liguera, aquí realmente en Chetumal como actriz he hecho muy poco, más bien Alhelí (la payasita) ha hecho cosas de teatro, he dirigido a los niños”.

En efecto, Jacqueline Valle es más conocida por su personaje infantil como la Payasita Alhelí: “Es complicado mantenerse de lo que es el teatro, yo me mantengo de la actuación más que del teatro, pero sí a raíz de la actuación he podido estar en la radio, en la televisión y eso ha hecho que pueda diversificarme un poquito más, en Chetumal no existe alguien que viva realmente del teatro”.

Una triste realidad, pues esta industria del entretenimiento como tal no existe en la Zona Sur del Estado: “hay quienes combinan el teatro con la danza para complementar y hacer más atractivos los eventos que casi siempre dan para no más de tres presentaciones; en casos más afortunados hay quienes tienen un cargo en específico casi siempre gubernamental



que les permite hacer teatro, no propiamente obteniendo una ganancia extra de ellos”.

Recientemente Jacqueline Valle realizó una serie de presentaciones en escenarios del Sur de la entidad de la obra “Un sabucán de historias”, proyecto seleccionado por el Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA) 2023, que incluye tres leyendas mayas.

Las leyendas del colibrí y del chechén y el chacá tienen su origen en las legendaria Cultura Maya —nos explica la actriz sobre la obra—, pero “una historia en especial fue como una creación que salió de una investigación y que

Cae la noche y Lol-Be sigue ofertando sus “chinas” en el corazón de Chetumal cuando decide descansar un rato bajo frondoso árbol donde además de las naranjas de su sabucán surgen tres bellas leyendas que nos narró con divertida secuencia escénica...



se hizo en la comunidad de Huay-Pix y fuimos armando esta leyenda que se llama La mujer manatí”.

Por supuesto, de ahí la consumada actriz obtuvo un recurso a través de ese programa que tiene como propósito contribuir a promover el desarrollo cultural del país a través de la concurrencia de esfuerzos y recursos de los gobiernos federal y estatal y la comunidad artística, pero definitivamente su potencial fuente de ingresos es lo que realiza como la Payasita Alhelí, personaje que se ha ganado el cariño de chetumaleños durante los 30 años que Jacqueline Valle lleva actuando.



Balneario El Aserradero
Blvd. Costero 590, Bacalar, México
Reservaciones: 983 130 5212

■ “BALUARTES QUINTANA ROO”

¡POR EL DERECHO A SER LIBRES EN TERRITORIO PROPIO!

POR NANCY NAYELI RUBI

Por el legado histórico-poético que ha aportado a la humanidad, Wildernain Villegas Carrillo ha sido distinguido con diversos reconocimientos como la Medalla al Mérito Indígena Maya “Cecilio Chi” por su contribución a la preservación, fomento y promoción de su cultura, así como al mejoramiento de las condiciones de vida de la etnia Maya de Quintana Roo.

Galardón que otorgan los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial a favor de los pueblos originarios de la caribeña entidad por las contribuciones desde el campo social, económico y político o en cualquier otra actividad cuya finalidad sea la preservación de la identidad y el patrimonio de la Cultural Maya en todas sus expresiones.

Y si de consagrados de las letras se trata, muy merecida esta presea para Wildernain Villegas Carrillo, quien ha sido reconocido a nivel nacional e internacional por las aportaciones que ha realizado a través de diversos ámbitos culturales como poeta, traductor de libros, académico y como investigador.

También ha ganado los premios Estatal de la Juventud Indígena (2005), Nezahualcōyotl de Literatura en Lenguas Mexicanas (2008) y el Internacional de Poesía del Mundo Maya “Waldemar Noh Tzek” (2014).

Recientemente Wildernain presentó su libro bilingüe “Los escritos de la lluvia y el viento” en la edición 35 de la Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia. De la misma manera su poema “Girándula” fue interpretado en un emotivo monólogo a cargo de la actriz Anabel Luna y que lo puso en escena en varios escenarios del Sur de Quintana Roo gracias al Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA).

“El egregor de esa antigua civilización sigue presente, sigue viva, permanece y se infunde en el sol, en el espíritu de los mayas, mujeres y hombres, de todos los tiempos como lo fue Cecilio Chi que luchó hasta la muerte por la dignidad de su pueblo”, así lo declaró Wildernain Villegas Carrillo tras recibir la Medalla al Mérito Indígena Maya “Cecilio Chi”.



El galardonado con la gobernadora Mara Lezama y la diputada Majo Osorio.



Recientemente la actriz Anabel Luna llevó a la escena "Girándula", obra basada en un poema de Wildernain Villegas Carrillo.

En esta edición compartimos un par de poemas tomados del compendio “Voz viva del Mayab”:

— Un dios lanza su hacha:
mueren faroles,
El semáforo cambia a negro,
aúllan enloquecidos cláxones,
el lodo salpica coches,
los detiene,
los ahoga.
En otra parte,
alguna aldea se levanta de la sed,
el agua florece su rostro,
sacia chultunes,
sartenejas
cántaros,
sonrisas.

— En esta habitación
crecen ramas donde ardillas se esconden,
juegan, ríen.

Bajan a la mesa
por un mordisco de pan.
En el techo hay lianas,
allí monos cuelgan sus misterios.
Se acercan al librero,
indagan el origen del hombre
y cuando el hambre hace cosquillas
abren el refrigerador que no tengo
y sustraen plátanos y refresco.
Surgen del televisor
aves llameantes,
florecen su trino,
anidan los cajones del ropero.
La computadora se cubre de floresta.
Escribo.

Si falta una metáfora
mancho mi mano con sangre de lirios,
diálogo con ranas,
bebo la música de saltamontes;
y si sobra el adjetivo
lo cortan hormigas jardineras.





 En el corazón histórico de Chetumal

Belice No. 186 Ciudad Chetumal, México
Email: hotelrealazteca@hotmail.com

Enamórate de Chetumal

“Y SIGUE LA YUNTA ANDANDO”

¡FIN A LA CORRUPCIÓN EN EL TUA 44, EL RETO!

Designado y avalado por las cámaras de Diputados y de Senadores como magistrado supernumerario, Eugenio Armenta Ayala está comprometido en aplicar los principios de oralidad y pronta resolución.

POR JOSÉ LUIS BARRÓN

Luego de asumir como magistrado del Tribunal Unitario Agrario (TUA) N° 44, Eugenio Armenta Ayala renace la confianza de los miembros de varios ejidos —como los de Chiquilá, Bonfil, Juan Sarabia, Tulum, Calderitas y demás— de que se abatirá el rezago de varios expedientes, algunos casos detenidos desde hace varios años, y que al fin la justicia para este sector será pronta y expedita.

Armenta Ayala, ex secretario general de Acuerdos del Tribunal Superior Agrario fue una de las 9 personas propuestas por el jefe del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, para ser designados magistrados teniendo como referencia ser hijos de madres y padres ejidatarios ya que comprenden que en materia agraria es importante la aplicación de la Ley, pero también la justicia para los pueblos originarios y las comunidades campesinas.

Razón de más de que los ejidatarios de los diversos núcleos agrarios de Quintana Roo tengan plena confianza de que se erradicarán actos de corrupción perpetuados por el propio personal del Tribunal y que han favorecido el cacicazgo ejidal en diversos casos e incluso hasta llegar a la impunidad y la injusticia por años, situación que el actual magistrado debe conocer a fondo para poner un alto total al área corrompida.

En ese sentido, varios campesinos han advertido que Eugenio Armenta debe conocer el tipo funcionarios con los que va a tratar, tal es el caso de Carlos Basurto Angulo, secretario de Estudio y Cuenta y el actuario Jhonatán Vila. Ambos, desde los cargos que han ostentado al interior del TUA 44, han manipulado expedientes de acuerdo a sus propios intereses y para quienes trabajan.

Elaborando sentencias a modo pues es el encargado de hacer todo tipo de acuerdos, incluso hacía los escritos que ingresan para be-



Con su llegada al Tribunal Unitario Agrario 44, ejidatarios de Quintana Roo confían que se acabarán los cochupos y prebendas que su antecesora Ana Lucía Duarte Flores no afrontó y en consecuencia no pudo erradicar.



neficiar a sus clientes, para lo cual ocupa al actuario Jhonatán Silva, quien también se encarga de operar las notificaciones y emplazamientos a su conveniencia económica, además de vender a modo las inspecciones judiciales por tener fe pública y credibilidad de todas sus actuaciones ante sus superiores.

Representantes de los ejidos de Felipe Carrillo Puerto, Xmaben, Chiquilá, Holbox, Bonfil, Calderitas, Bacalar, Juan Sarabia, entre otros han denunciado en reiteradas ocasiones estos actos e incluso se los hicieron saber a la anterior magistrada, Ana Lucía Duarte Flores, pero en lugar de erradicar estas prácticas y abogar a favor de los campesinos, convirtió en su mano derecha a Basurto Angulo, principal operador

de estas irregularidades.

EL AVAL

Según los integrantes del Poder Legislativo, de los expedientes analizados se acredita la idoneidad de las propuestas enviadas por el jefe del Ejecutivo federal, debido al vasto conocimiento y experiencia jurídica de los candidatos, así como las exposiciones realizadas durante el proceso de selección. Estas características los hacen aptos para ocupar las magistraturas vacantes de los diferentes Tribunales Unitarios Agrarios.

Los nombramientos de los nuevos magistrados permitirán consolidar la profesionalización del Tribunal, garantizar la igualdad de género, asegurar el cumplimiento de las sentencias y mantener la autonomía del Tribunal frente a presiones externas.

Además, los magistrados deberán abordar problemas relacionados con la integración de mujeres en el sector agrario y promover cambios que faciliten su acceso a la propiedad de la tierra.

Los nuevos magistrados también trabajarán estrechamente con las comunidades de sus regiones para enfrentar los desafíos que enfrentan los agricultores, desde una perspectiva jurídica, resolviendo conflictos en territorios indígenas y de predios en zonas ecológicas y garantizando la escrituración de sus asentamientos.

De tal manera que Eugenio Armenta Ayala promete ya no ser más de lo mismo en materia de justicia agraria pues tiene la histórica oportunidad de transformar la corrupción que ha permeado por años el TUA 44 y que ha permitido infinidad de agravios, despojos y malos manejos en los ejidos de Quintana Roo y establecer un orden auténtica justicia ejidal.

EL COMPADRE

MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN

Av. Machuxac Mza.383 Lt.04, Chetumal, México

Contacto: 983 118 3445

“DESDE EL PALACIO DE LA BAHÍA”

DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA

Distrito	Cabecera ²	Diputado	Partido
1	Kantunilkin	Wilbert Alberto Batun Chulim	Movimiento Regeneración Nacional
2	Cancún	Andrea del Rosario González Loria	Movimiento Regeneración Nacional
3	Cancún	Rubén Antonio Carrillo Buenfil	Partido del Trabajo
4	Cancún	Alexa Murguía Trujillo	Partido Verde Ecologista de México
5	Cancún	Hugo Alday Nieto	Partido del Trabajo
6	Cancún	Paola Elizabeth Moreno Cordova	Movimiento Regeneración Nacional
7	Cancún	Eric Arcila Arjona	Movimiento Regeneración Nacional
8	Cancún	María Jimena Pamela Lasa Aguilar	Movimiento Regeneración Nacional
9	Playa del Carmen	Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis	Movimiento Regeneración Nacional
10	Playa del Carmen	María José Osorio Rosas	Partido Verde Ecologista de México
11	Cozumel	Renán Eduardo Sánchez Tajonar	Partido Verde Ecologista de México
12	Tulum	Silvia Dzul Sánchez	Movimiento Regeneración Nacional
13	Felipe Carrillo Puerto	José María Chacon Chable	Movimiento Regeneración Nacional
14	Chetumal	Diana Fine Gutiérrez García	Partido del Trabajo
15	Chetumal	Saulo Aguilar Bernés	Movimiento Regeneración Nacional

Representación proporcional

Diputado	Partido
Reyna Lesley Tamayo Carballo	Partido Acción Nacional
Ángel Álvarez Cervera	Partido Acción Nacional
Filiberto Martínez Méndez	Partido Revolucionario Institucional
Jorge Armando Cabrera Tinajero	Partido Verde Ecologista de México
Luz Gabriela Mora Castillo	Partido Verde Ecologista de México
José Luis Pech Vázquez	Movimiento Ciudadano
Jorge Arturo Sanén Cervantes	Movimiento Regeneración Nacional
Adriana Monserrat García Joaquín	Movimiento Regeneración Nacional
Ricardo Velazco Rodríguez	Movimiento Regeneración Nacional
Lilia Inés Mis Martínez	Movimiento Regeneración Nacional

¡EMPATÍA Y LIDERAZGO!

POR JOSÉ LUIS BARRÓN

Con 71 iniciativas impulsadas —todas ellas con alto contenido de beneficio para la sociedad— durante la legislatura que concluye el próximo 2 de septiembre, la diputada Majo Osorio destaca como una de las más productivas, empática con los diversos sectores, además de mostrar su liderazgo y preparación en todo momento, esa inercia la coloca como la más adecuada candidata a encabezar la Junta de Gobierno y Coordinación Política (Jugocopo) de la XVIII Legislatura del Congreso del Estado.

“Como presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, asumimos este reto en una etapa crucial para los derechos de las personas trabajadoras y en Quintana Roo impulsamos una legislación que hoy se mantiene a la par de un Nuevo Modelo Laboral con amplio sentido social”, así lo ha manifestado la legisladora verde-ecologista en su oportunidad y también ha dado a conocer el desarrollo de los foros juveniles donde escucha las inquietudes de estas nuevas generaciones, cuya voz llevará a la más alta tribuna popular.

Ya no hay lugar para diputados sumisos o apáticos, los quintanarroenses merecen auténticos representantes populares y sin duda alguna ello está en María José Osorio Rosas, joven política que representa la oportunidad de devolver la confianza en esta clase con una perspectiva fresca y centrada en los ciudadanos.

Con una sólida formación en Administración Financiera y Economía Pública, Majo Osorio ha demostrado un liderazgo efectivo desde su papel en la Comisión de Trabajo y Previsión Social y la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico. Su enfoque en proteger a los más vulnerables, especialmente a la infancia, se ha materializado en iniciativas como su reciente acuerdo con World Vision México, para garantizar una vida libre de violencia y mejorar las oportunidades para las nuevas generaciones.

En un momento en que la mujer asume un rol crucial en la política mexicana, desde la Presidencia del país con Claudia Sheinbaum



Una persona con discapacidad puede ofrecer habilidades excepcionales igual que cualquier otra, pues, al fin y al cabo, su incapacidad no determina su forma de ser”.
 Majo Osorio, diputada del D10 por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

hasta la gubernatura del Estado con Mara Lezama, la diputada verde-ecologista Majo Osorio se perfila como una de las principales aspirantes para liderar la Jugocopo con

experiencia y visión innovadora lo que será decisivo para cumplir con las expectativas de los votantes y generar una política más cercana y efectiva.

SE CUMPLEN 27 AÑOS DE LA LEY DE JUSTICIA ALTERNATIVA

REDACCIÓN FO

CANCÚN, Q. ROO.- Quintana Roo tiene el mérito de haber sido el primer Estado de la República en implementar los medios alternos a la vía jurisdiccional, como la conciliación, la mediación y el arbitraje, para acceder de manera pronta y oportuna a la justicia, informó el director del Centro de Justicia Alternativa, Maestro Juan Castro Palacios.

En entrevista con este medio de comunicación, recordó que “el 14 de julio de 1997, el Poder Judicial del Estado de Quintana Roo presentó para su aprobación ante el Congreso local la Iniciativa de Ley de Justicia Alternativa, primer proyecto normativo en el país en el que se contemplan Mecanismos Alternativos a la vía jurisdiccional encaminados a la resolución de controversias de carácter jurídico entre particulares”.

La ley fue aprobada el 6 de agosto de ese año y publicada en el Periódico Oficial del Estado el 14 del mismo mes y año. Este agosto se cumplieron 27 años de ese acontecimiento histórico para nuestra entidad, subrayó Castro Palacios.

Agregó que en febrero de 1998 iniciaron funciones los Centros de Asistencia Jurídica de Chetumal y Cancún (actualmente denominados Centros de Justicia Alternativa). Un año después abrió sus puertas el Centro en Cozumel, luego, en 2006 se aprobó la creación de la Delegación del Centro de Asistencia Jurídica en Playa del Carmen, y más recientemente, en 2020, la Unidad Administrativa en Felipe Carrillo Puerto.

Tuve el honor de haber iniciado la operación de los Mecanismos Alternativos en 1998, agregó el servidor público, y eso marcó mi vida profesional por completo. En 2017 me reincorporé a la Justicia Alternativa, lo que me ha brindado un panorama completo y una visión clara de lo que fue su nacimiento y de los retos que ha enfrentado, así como los obstáculos que deben superarse en el ámbito local y nacional”.

Actualmente, añadió, la Justicia Alternativa



ha sido adoptada por todos los Poderes Judiciales de las entidades federativas, y su relevancia se ve reflejada en la aprobación,



Entrevista realizada en 1999 por el periodista Francisco Verdades Ortiz (Grupo SIPSE-TELEVISION) a los licenciados Juan Castro Palacios y Esther Elizabeth Puc Hernandez, Director y titular del Área de asistencia técnico-legal, respectivamente, del Centro de Asistencia Jurídica del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, sede Cancún.

el pasado 13 de diciembre de 2023, de la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, la cual vendrá a homologar las diversas legislaciones estatales, con el propósito de que a través de los mecanismos alternativos se garantice a la ciudadanía el derecho humano de acceso a la justicia.

El Maestro Castro Palacios puntualizó que el magistrado Presidente del Poder Judicial del Estado, Heyden Cebada Rivas, ha impulsado vigorosamente la mediación privada, contando actualmente con 43 mediadores privados certificados por el Poder Judicial, de los cuales 33 son notarios públicos.

En fecha próxima se iniciará la capacitación en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias a profesionistas de la Barra de Abogados de la Riviera Maya, A.C., dijo.

Remarcó finalmente que la intención del magistrado Presidente es retomar y vigorizar la figura del arbitraje, para lo cual se ha firmado recientemente un Convenio de Colaboración con la Cámara Internacional de Comercio (ICC).

www.revistafusionq.com.mx

PORQUE NO TODO ESTÁ DICHO...

PUBLICIDAD / REPORTAJES / SEMBLANZAS

DERECHO

NEGOCIOS

POLÍTICA

ECOLOGÍA

SOCIAL

TURISMO

DEPORTES

CONTACTO:
(998) 880 0300 / 251 1033
revistafusionq2012@gmail.com / mendez.publicidad1@gmail.com



RELACIÓN DE QUIENES ENCABEZARÁN LOS AYUNTAMIENTOS 2024-2027 EN YUCATÁN

Abalá	María Lorenza Ayala López	PRI	Muxupip	Rubí Yasmín Ake Chávez	MORENA
Acanceh	Guadalupe Elizabeth Zapata	PAN	Opichén	Ricardo Ordóñez Chan	PAN
Akil	Iginia Adalberto Zapata Chi	PT	Oxkutzcab	Juan José Martín Fragoso	PRI
Baca	Freddy Miguel Basto Basto	PVEM	Panabá	José Nicolás Iuit Alcocer	MORENA
Bokobá	Yanely Gabriela Ortega Canché	MORENA	Peto	Emerio Calderón Góngora	MORENA
Buctzotz	Carlos Esteban Argaez Be	MORENA	Progreso	Erik Rihani González	PAN
Cacalchén	Manuel de Jesús Orozco Aké	PRI	Quintana Roo	María Minelia de Jesús Uicab	PAN
Calotmul	Luis Fernely Polanco Tun	PRI	Río Lagartos	Yesenia Osiris Loria Marfil	MORENA
Cansahcab	Wilber Roger Llanes Chan	PT	Sacalum	Luis Carlos Nájera Vázquez	PT
Cantamayec	Orlando Ek Sansores	MORENA	Samahil	Samuel Mayen Poot	PVEM
Celestún	Germán Jesús Cauich Pinto	MORENA	Sanahcat	Agustín Ernesto Moo Herrera	NUEVA ALIANZA
Cenotillo	Ángel Hermenegildo Cardóz	PAN	San Felipe	Felipe Antonio Marrufo López	PRI
Conkal	Linda Margarita Pérez Quijano	PAN	Santa Elena	Galdino Poot Moreno	PAN
Cuncunul	Marta Beatriz Poot Nahuat	PAN	Seyé	Wendy Marielly Cauich Cauich	PN
Cuzamá	Felipe Mario Chin Puc	PAN	Sinanché	Abril Abigail Palma Bacelis	PAN
Chacsinkín	Gilmer Mariel Ku Cab	PRI	Sotuta	Gerardo Jacobo Cuxin Alfaro	PVEM
Chankom	Concepción Tamay Noh	PAN	Sucilá	Gabriela de Jesús Pool Camelo	PAN
Chapab	Jorge Manuel Salazar Puc	PRI	Sudzal	Raúl Alfredo Valencia Heredia	PN
Chemax	Ricardo Balam Chi	PAN	Suma	Elías Vivas Matos	NUEVA ALIANZA
Chicxulub			Tahdziú	Pedro Yah Sabido	NUEVA ALIANZA
Pueblo	Amilcar Abricel Reyes Marín	PAN	Tahmek	Julio César Soberanis Argüelles	PVEM
Chichimilá	Francisco Medina Martín	PRI	Teabo	Aída María de Jesús Fernández	PAN
Chikindzonot	Benito Chan Chuc	MORENA	Tecoh	Bethel Abdel Achach Rodríguez	PAN
Chocholá	Erwin Obet Martín Alcocer	PRI	Tekal		
Chumayel	Ricardo A. Peraza Vázquez	PVEM	de Venegas	Estela Dzul Chuc	MORENA
Dzan	José Antonio Pérez Cabrera	PRI	Tekantó	Flory Grisel Cen Balam	MORENA
Dzemul	José Wilberto Flota Ake	MC	Tekax	Herve Manuel Vallejos Sansores	MORENA
Dzidzantún	Ángel Rodulfo Guerrero Vivas	MORENA	Tekit	José Antonio Sosa Hernández	PAN
Dzilam de Bravo	Martín G. Estrada Sánchez	NUEVA ALIANZA	Tekom	Gloria Aracelly Cocom Can	PRI
Dzilam González	Esau Dzib Reyes	MORENA	Telchac Pueblo	Carlos Humberto Cabrera	PRI
Dzitás	Juan Francisco Pérez Koh	PAN	Telchac Puerto	Edmundo A. Núñez Erguera	PRI
Dzoncauich	Sergio Cohuo Zavala	PRI	Temax	Ángel Antonio Escalante	PAN
Espita	Mario Isaías Sánchez Esquivel	PVEM	Temozón	Gerónimo Aguilar Canché	MORENA
Halachó	Melba del R. Abraham Hoyos	PAN	Tepakán	Rogel Ismael Gamboa Castillo	PRD
Hocabá	Víctor José Chan Cen	MORENA	Tetiz	Cristian Daniel Poot Chan	PT
Hoctún	Miguel Octavio Arjona Sánchez	MORENA	Teya	Ramón Alejandro Estrella Pool	MORENA
Homún	Joan Gregorio Góngora Suárez	PRI	Ticul	Humberto Parra Sosa	MORENA
Huhí	Jaime Guadalupe Espíndola	PRI	Timucuy	José Rodrigo Muñoz Ceh	PRI
Hunucmá	Cristina Guadalupe Pérez	PAN	Tinum	Evelio Mis Tun	PVEM
Ixil	José Vicente Coba Cocom	PT	Tixcacalcupul	Gabriela Puc Mis	MORENA
Izamal	Warnel May Escobar	PRI	Tixkokob	Miguel Esteban Rodríguez	PAN
Kanasín	Edwin José Boiórquez Ramírez	PAN	Tixméhuac	Gaspar Panti Sel	PRI
Kantunil	William Antonio Dorantes Che	PRI	Tixpéhual	Víctor René Lara Cauich	MORENA
Kaua	Carlos Gualberto Chay Canul	PRI	Tizimín	Carlos Adrián Quiróz Osorio	MORENA
Kinchil	Irving de la Cruz Piste Canul	PVEM	Tunkás	Jorge Ricardo Kuh Méndez	PAN
Kopomá	María Guadalupe Tut Hau	MORENA	Tzucacab	Erick Fernando Ku Caamal	PVEM
Mama	Daniel Oswaldo González	PAN	Uayma	Wilberto Armin Castillo	MORENA
Maní	Fredi Evaristo Interian	PAN	Ucú	Gener Ismael Pech León	MORENA
Maxcanú	Camilo Fernando May Catzín	PVEM	Umán	Kenia Walldina Sauri	MORENA
Mayapán	José Manuel Tun Chin	PAN	Valladolid	Homero Novelo Burgos	MORENA
Mérida	Cecilia Patrón Laviada	PAN	Xocchel	Rosalba Guadalupe Uc Zapata	MORENA
Mocochá	Pablo A. Cutz Domínguez	PRI	Yaxcabá	Genri Alberto Pacab Herrera	PAN
Motul	Lucio Alberto Estrella Canul	PAN	Yaxkukul	Carlos Jesús Uc Pech	NUEVA ALIANZA
Muna	Carlos Baltazar Ayuso Vera	NUEVA ALIANZA	Yobaín	Jesús Alberto Cool Aké	MORENA

“LOS PROFESIONALES DE LA LOCUCIÓN”

¡ORGULLO EN LA COMUNICACIÓN!

LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE LOCUTORES DELEGACIÓN YUCATÁN OTORGA LA MEDALLA “CARLOS PICKERING” A ARTURO MÉNDEZ COCOM, DIRECTOR GENERAL DE FUSIÓN Q, POR SUS 50 AÑOS AL FRENTE DE LOS MICRÓFONOS.



POR NANCY VILLASEÑOR

La Revista Fusión Q está de plácemes luego de que José Felipe Vera Martínez, presidente de la Asociación Nacional de Locutores de México AC Delegación Yucatán, anunciara que don Arturo Méndez Cocom recibirá la Medalla “Carlos Pickering” luego de rebasar la meta de 50 años de trayectoria como locutor.

El presidente y director de nuestro gusto medio de comunicación tanto en redes como en su versión impresa, será galardonado el “Día Nacional del Locutor” —próximo 14 de septiembre— en el Parque México de la blanca ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán luego de cumplir 52 años de trayectoria frente a los micrófonos, camino que inició en 1972 en la RCN Chetumal luego de que Wilbert Boeta López, gerente de dicha radiodifusora, le diera la oportunidad de debutar.

Pero no fue hasta 1976 cuando la Secretaría de Educación Pública (SEP) a través de la Dirección General de Educación Audio Visual lo certifica como Locutor “B”, lo que lo faculta de manera oficial a continuar en esta loable labor y convertirse en miembro de esta legendaria asociación que data desde el viernes 22 de junio del año de 1951, siendo su principal fundador Carlos Pickering, entre otros locutores como Pedro de Lille, Rafael S. López, Pedro Moreno, Gonzalo Castellet, Rodolfo Bandala, Joaquín Gamboa e Ignacio Hernández.

Todos ellos hicieron época en la historia de la locución en nuestro país, y al consti-



tuir esta Asociación Nacional de Locutores de México contribuyeron al mejoramiento moral, intelectual y material de gremio y ya como ANLM han logrado consolidarse como una institución integral para los profesionales de la voz que actualmente ya son más de

15 mil que tienen el apoyo y respaldo de la organización.

Enhorabuena y felicitamos ampliamente a nuestro director general por un logro más durante su trayectoria como profesional de la comunicación en sus múltiples facetas.

SALÓN DE EVENTOS



CELEBRE SU EVENTO SOCIAL EN NUESTRAS CÓMODAS Y FUNCIONALES INSTALACIONES

- BODAS
- BAUTIZOS
- CUMPLEAÑOS
- COMUNIONES
- ANIVERSARIOS
- CUALQUIER EVENTO SOCIAL

PREVIOS ACCESIBLES Y EXCELENTE UBICACIÓN

PIDA INFORMES A LOS TELÉFONOS:
9982 511033
9988 800300
WHATSAPP:
999 7052118

CALLE 30 M31 L14
 REGIÓN 516, POR
 LA NICHUPTÉ Y
 AVENIDA 135



JOAQUÍN “HUACHO” DÍAZ Y LOS NUEVOS RETOS EN YUCATÁN

MÉRIDA, YUC.- Joaquín Díaz Mena, popularmente conocido como “Huacho” asume como gobernador enfrentando nuevos retos, y como él siempre ha dicho, todos los sectores serán atendidos en una nueva forma de gobierno, pero siempre priorizando a los más vulnerables. Su trayectoria política y en la administración pública ejemplifican sus mejores intenciones de gobernador a los yucatecos durante los próximos seis años, con la ventaja de que quien encabezará el próximo gobierno Federal es también del mismo instituto político, el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), en la figura de Claudia Sheinbaum.

Si bien Yucatán se ha caracterizado por su tranquilidad, “Huacho” Díaz se ha comprometido a no bajar la guardia en este renglón, pero también hace énfasis en la atracción de inversiones privadas, promover aún más los atractivos turísticos, atender el sector rural, el de pesca, en fin, todo lo que se refiere a la parte productiva del estado y sus 106 municipios.

Nacido en San Felipe el 16 de agosto de 1974, Díaz Mena fue presidente de este puerco de 2001 a 2004, y a la fecha, muchos lugareños aún recuerda las obras ejecutadas en ese período.

También ha destacado en la administración pública, pues en este sexenio del Presidente Andrés Manuel López Obrador fue delegado Federal de la Secretaría el Bienestar en Yucatán, cargo en el que se distinguió por cumplir cabalmente con la encomienda.

En cuanto a su formación académica, Joaquín Díaz Mena tiene una licenciatura en Administración de Empresas Turísticas. Titulado en el Instituto Tecnológico de Mérida, una Maestría en Administración Pública y Gobierno, en la Universidad Anáhuac, Campus Mayab, y un diplomado en Políticas Públicas en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores del Monterrey, Campus Estado de México, en coordinación con la Universidad de Barcelona, España.



En la gestión pública ha sido diputado local por el X Distrito, con cabecera en Tizimín, de 2004 a 2006. Diputado federal por el I distrito, con cabecera en Valladolid, de 2006 a 2009, y por nombramiento del presidente Felipe Calderón, fue delegado de la Secretaría de Educación Pública (SEP) de 2009 a 2011.

Fue consejero estatal y consejero nacional del PAN de 2010 a 2012, y el mismo partido lo postuló como su candidato a la gubernatura de Yucatán en las elecciones estatales de 2012, las cuales perdió ante Rolando Zapata Bello, del PRI.

En enero de 2015 fue designado candidato a diputado por el Comité Ejecutivo Nacional del PAN por el principio de representación proporcional.

En 2018, Díaz Mena intentó ser candidato a gobernador por segunda ocasión por el PAN, al no conseguirlo, renunció al partido tras 17 años de militancia y fue invitado por el entonces candidato presidencial de Morena, Andrés Manuel López Obrador, para abanderar a ese partido político Yucatán.



TE ASESORAMOS Y ASISTIMOS EN JUICIOS DE ORDEN:



ROMÁN CORDERO
ABOGADO

- FAMILIAR -
DIVORCIOS
PENSIÓN ALIMENTICIA
RÉGIMEN DE CONVIVENCIA
CUSTODIA
RECTIFICACIÓN DE ACTAS
RECONOCIMIENTO DE HIJOS
PATRIA POTESTAD

- CIVIL -
SUCESIONES
REDACCIÓN DE CONTRATOS
TRÁMITES ANTE NOTARÍAS
TESTAMENTOS

- MERCANTIL -
COBRO DE PAGARÉS
SOCIEDADES MERCANTILES
TÍTULOS DE CRÉDITOS

998 • 406 • 2088

Av. Tecnológico, MZN. 9, lote 1-A, Supermanzana 507. Fracc. Ek-Balam, Benito Juárez Q. Roo, CP: 77533



Organiza Colegio de Abogados "Manuel Crescencio Rejón" el Congreso "Iniciativas de Reforma al Poder Judicial de la Federación".

ANALIZA COLEGIO DE ABOGADOS "MANUEL CRESCENCIO REJÓN" REFORMA AL PODER JUDICIAL

ASÍ QUEDA DE MANIFIESTO DURANTE EL CONGRESO "INICIATIVAS DE REFORMA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN" ORGANIZADO POR EL COLEGIO DE ABOGADOS "MANUEL CRESCENCIO REJÓN".

■■■ 4Y5



EMPRESARIAL.
BUSCA EL CONSEJO
COORDINADOR DE
MUJERES EMPRESARIAS
DE QUINTANA ROO UN
CAMBIO REAL EN LA
SOCIEDAD. **7**

EN
INTERIORES

YUCATÁN.
JOAQUÍN
"HUACHO" DÍAZ
Y LOS NUEVOS
RETOS PARA
YUCATÁN. **23**

